

## CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA 1ª FASE DEL PROCESO

Convocatoria pública de pruebas selectivas para la contratación indefinida, en régimen de derecho laboral, de dos puestos de Técnico Operativo (Resolución del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja de 5 de diciembre de 2025, (BOR nº 240, de 11 de diciembre de 2025).

El baremo para valorar la primera fase del procedimiento de selección que será:

- Pregunta con respuesta correcta: 1 unidad
- Pregunta con respuesta no correcta: -0,25 unidades
- Pregunta con respuesta en blanco: 0 unidades

La puntuación mínima a obtener en esta primera fase y necesaria para pasar a la segunda fase, será de 15 puntos, que se alcanzarán cuando se obtengan 25 unidades en el resultado del cuestionario de acuerdo con el baremo.

Los 15 puntos restantes, hasta alcanzar el máximo de 30 previsto en la convocatoria, se conseguirán de forma proporcional al número de unidades obtenidas que excedan de 25 en el resultado del cuestionario de acuerdo con el baremo.

La valoración de esta prueba, conforme a la base 1.3.1., será de 0 a 30 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 15 puntos para acceder al ejercicio siguiente, que resultará de las puntuaciones transformadas que se derivan de la puntuación se corresponderá con la transformación de los baremos anteriores fijados por Comisión de selección.

La Presidenta, Marta Cid Monreal.  
La Secretaria, M<sup>a</sup> Dolores Antón Rodríguez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/141032	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2026/0375448	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	Responsable de la Unidad de Asesoría Jurídica	Marta Cid Monreal	17/04/2026 11:06:32	
2	Jefa Area Gestión: Unidad Recursos Humanos, Calidad y Gestión Interna	Maria Dolores Anton Rodriguez	17/04/2026 11:50:00	
3	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: SAGR5Z7LEMQK72A	Dirección de verificación:	<a href="https://www.larioja.org/verificacion">https://www.larioja.org/verificacion</a>
			17/04/2026 11:50:04	